

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14129 *Resolución de 16 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Sant Fruitós de Bages (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 22 de julio de 2022, en el de 10 de agosto de 2022, y en el de 12 de agosto de 2022, así como en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8714, de 21 de julio de 2022, en el número 8728, de 10 de agosto de 2022, y en el número 8731, de 16 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, en turno de movilidad horizontal.

Una plaza de Técnico/a superior de Recursos Humanos, perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a medio de Recursos Humanos, perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Técnico/a superior de Contratación, perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Técnico/a medio de Administración Abierta, perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Técnico/a medio de Servicios Generales, perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Fruitós de Bages, 16 de agosto de 2022.—La Alcaldesa, Àdria Mazcuñan Claret.